

**A.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS**

La Compañía "ECUADRAGAS S. A.", se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de Diciembre del dos mil cinco, en la modalidad de Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarín Acunzo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Enero del 2006 bajo el número 390. El capital social inicial suscrito de la compañía fue de US \$ 2.000.00, y el capital social autorizado fue de US \$ 4.000.00.

El plazo de duración de la presente compañía será de 100 años, por lo tanto vencerá el 3 de Enero del 2106.

El objeto social en su aspecto relevante indica que "... la empresa se dedicará al dragado y/o desalojo de sedimentos de los lechos de los canales de acceso a puertos y/o terminales marítimos o fluviales, sectores de acodramiento para naves o barcos de cualquier clase y calado...". A la verificación del buen funcionamiento de tuberías de aguas servidas y lluvias a través de inspecciones con equipos de CCTV.

La compañía estará dirigida y gobernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial está a cargo del Gerente General.

El Gerente General y el Presidente, serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un periodo de cinco años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Los actuales nombramientos se encuentran vigentes hasta el 22 de Marzo del 2021.

**Dirección domiciliaria y otros datos de control**

El RUC es: 0992444274001

Expediente: 121802

Dirección domiciliaria: Ciudadela Los Ceibos, Av. del Bombero Km. 6,5 vía a la costa, frente a Seguros La Unión S. A.

## B.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA

La estructura orgánica de la empresa ECUADRAGAS S. A. al momento de nuestra gestión se encuentra, integrada de la siguiente manera:

### PRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Alberto Hidalgo Zavala

### NOMINA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AL 31-12-2018

|                                       |     |                       |
|---------------------------------------|-----|-----------------------|
| Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona  | 70% | US \$ 1.400.00        |
| Doctor Alberto María Hidalgo González | 30% | US \$ 700.00          |
| <b>TOTAL</b>                          |     | <b>US \$ 2.000.00</b> |

## C.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

### C.1.- BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de Marzo del año 2000.

Los Estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y medianas entidades NIFF para las PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICT-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIFF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIFF en el Ecuador.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de información Financiera-NIFF. En el año 2012 fueron los primeros Estados Financieros bajo NIFF siendo el periodo de transición el año 2011.

Los Estados financieros preparados bajo NIFF para las PYMES, han sido formulados por los Administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

## **C.2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO**

Los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la confiabilidad de los registros contables y su veracidad, son validados en cada una de las transacciones financieras y administrativas por el Gerente General, concluyéndose que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se las realiza observando y cumpliendo las disposiciones legales vigentes en el país, además todos los recursos puestos a disposición para el giro normal de los negocios de ECUADRAGAS S. A., son utilizados al cumplimiento del objetivo social y a su mantenimiento.

La empresa ha adoptado como política de **PRÉSTAMOS A EMPLEADOS**, conceder una remuneración mensual pagadera en un año plazo, en casos excepcionales se la analiza para extensión de monto a conceder en préstamo hasta 3 remuneraciones mensuales, pagaderas hasta en 5 años plazo, sin ningún costo financiero.

## **C.3.- PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Cabe resaltar, que los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos, no han sido ajustados por su composición, es decir no son susceptibles de cambios por ninguna eventualidad su valor en el futuro.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

## **SISTEMA DE CONTABILIDAD**

Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina FLXLINE, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa. El estado de Resultados Integral está preparado a costos históricos.

## **C.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, el saldo al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

Caja US \$ 1.537,59

Bancos Bolivariano Cta. Cte. No.205-500497-0 US \$ 4.120,70

## **C.5.- PROVISIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Los costos y gastos del período tributario son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden al mismo, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el futuro.

Se ha procedido a realizar las provisiones normales de aquellos gastos como sueldos, sobre tiempos y otros costos, que habiéndose generado en el período contable terminado, deberán ser pagados en el período inmediato posterior.

## **C.6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio.

Estas propiedades, planta y equipo, se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

## **C.7.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPANIAS RELACIONADAS**

Se registra las transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, el saldo pendiente, además las condiciones de las transacciones se respaldan y actúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie.

## **C.8.- RETENCIONES EN LA FUENTE**

La empresa durante el ejercicio de 2017 y, cumpliendo con la disposición expresa de la Ley de Control Tributario, procedió en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente y/o renta en las compras de bienes y prestación de servicios. La aplicación de los controles internos, recaliza las conciliaciones para verificar que los saldos contables sean los correctos a cancelar por concepto de las retenciones de impuestos y que sean coincidentes con los registros mantenidos por la empresa con los anexos transaccionales.

## **C.9.- CUENTAS POR PAGAR**

El importe de Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre del 2018, se detalla a continuación:

Cuentas por Pagar Proveedores

US \$ 102,424.80

La empresa durante el ejercicio económico 2018 realizó compras de bienes y servicios para el desarrollo y ejecución de todos los trabajos para cumplir sus objetivos.

**C.10.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

A continuación detallamos los valores

Aportes para futura capitalización US \$ 58.477.82

**C.11.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cobros por Actividades de Operación – INGRESOS DE EFECTIVO

En el transcurso del periodo, la compañía realizó facturación de los servicios prestados a sus clientes, por el valor de US \$ 199.644.86

Pagos por Actividades de Operación – EGRESOS DE EFECTIVO

La empresa para cumplir con su objeto social estatutario, tuvo que incurrir en gastos de sueldos más beneficios sociales, adquirir bienes y servicios, los cuales ascendieron a US \$ 179.999.89, y por gastos de depreciaciones de los Activos susceptibles de depreciación se registraron US \$ 0.00

**C.12.APROBACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO**

La Junta General de Accionista de ECUADRAGAS S. A., celebrada el día veinte y dos de Marzo del 2019, aprobó unánimemente los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2018, con una utilidad total antes del 15% para empleados / trabajadores e impuesto a la Renta de US \$ 10.467.41

Ing. Alberto Hidalgo Zavala  
Gerente General  
C.I. 0909490567

Ing. Raulillo Herrera Vásquez  
Contador General  
RUC: 0900942384001

